5. Planificación de las enseñanzas

5.1) DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS (ESTRUCTURA y TEMPORALIDAD)

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Módulo genérico	14
Módulo específico	25
Prácticum	15
Trabajo fin de máster	6
Total	60

Explicación general de la planificación del plan de estudios

El máster consta de 60 créditos. La obtención del título de Posgrado se obtiene mediante la superación de cada una de sus asignaturas organizadas en seis módulos, incluidos el Prácticum y el trabajo de fin de máster, que conforman el plan docente. Su duración es de un curso académico completo y exige una dedicación plena a los estudios. Desde el punto de vista de su secuencia cronológica se estructura en:

- 1. Período docente, desde el mes de octubre hasta el mes de junio del siguiente año.
- 2. Período de prácticas profesionales en centros o instituciones (períodos opcionales a lo largo del período docente ordinario).

La medición del módulo Prácticum, de carácter totalmente práctico, se ha hecho mediante el cálculo de las horas de trabajo en horario reglado de lunes a viernes durante dos/tres meses.

El máster tiene un carácter mixto (*blended learning*). El módulo genérico será impartido (5 de sus 14 créditos) a distancia en modalidad *online*. El módulo específico será prácticamente presencial (23,5 de sus 25 créditos). Obviamente las prácticas serán presenciales. La no presencialidad supone aproximadamente el 13% del total del máster, tal y como se detalla más adelante.

Conforme a las directrices señaladas en los Reales Decretos, Órdenes, Resoluciones y Acuerdos del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, el Máster Universitario en Profesorado de la Universidad de Navarra se organizará de acuerdo con el cuadro-resumen general siguiente:

siguiente:

Módulo Genérico	MÓDULO I (común) MÓDULO I bis (Orientación) ASPECTOS GENERA EDUCATIVOS		14 ECTS
	MÓDULO II (ESPECÍFICO para la especialidad)	ÁMBITO DE LAS CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES (Especialidad docente de Geografía e Historia y Especialidad docente de Filosofía)	
Módulos	MÓDULO III (ESPECÍFICO para la especialidad)	ÁMBITO DE LENGUAS Y LITERATURAS (Especialidad docente de Lengua castellana y literatura, Espec. docente de Latín y Espec docente de Griego)	25
Específicos (Especialidades a elegir por el alumno)	MÓDULO IV (ESPECÍFICO para la especialidad)	ÁMBITO DE LAS CC EXPERIMENTALES Y DE LA NATURALEZA (Espec. docente de Matemáticas, Espec docente de Física y Química y Espec docente de Biología y Geología)	25 ECTS (cada espec)
	MÓDULO V ((ESPECÍFICO para la especialidad)	ENSEÑANZA DE IDIOMAS	
	MÓDULO VI (ESPECÍFICO para la especialidad)	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	
Módulo Prácticum	MÓDULO VII (PRACTICUM)	PRÁCTICUM <mark>(15)</mark> Y TRABAJO FIN DE MÁSTER (6)	21 ECTS

	Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad	14
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	5
	Módulo V. ENSEÑANZA DE IDIOMAS	25
	Complementos para la formación disciplinar	6
	Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad	14
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	5
	Módulo VI. ORIENTACIÓN EDUCATIVA	25
	Los ámbitos de la Orientación Educativa y el asesoramiento psicopedagógico	8.5
	Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico	4.5
	Educación inclusiva y atención a la diversidad	6.5
	La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio	4.5
Módulo obligatorio	Módulo VI. Prácticum y trabajo fin de máster	21
y común	Prácticum	15
	Trabajo fin de máster	6

Cada ECTS equivale entre 25-30 horas de trabajo del alumno: un curso completo requiere una dedicación de 1.500-1.800 horas. La programación de las materias garantizará que estas horas se distribuyan uniformemente a lo largo de las 30-32 semanas lectivas del calendario académico.

Atendiendo a las necesidades de una enseñanza-aprendizaje adaptada al EEES, la distribución de los créditos ECTS se lleva a cabo de la siguiente manera: 40% de horas presenciales (clases teóricas y prácticas), 60% de actividades no presenciales (estudio personal, tutorías individuales, etc. (*véase descripción de los módulos*). Del 40% de horas presenciales se garantiza un mínimo del 20% para seminarios y actividades prácticas dirigidas por el profesor. Esto hará compatible una formación teórica-práctica necesaria en la formación integral de nuestros alumnos. Por tanto

la actividad del alumno es esencialmente diferente a la realizada actualmente y supone una exigencia de trabajo programada y tutorizada por el profesor.

Las materias, en sus contenidos, y de manera transversal, incorporarán enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de una cultura democrática. En tal perspectiva se entiende el papel insustituible de la mujer y de los valores femeninos -«testimonio de la vida de las mujeres como revelación de valores»- en los diversos aspectos de la vida familiar y de la organización social que implican las relaciones humanas y la necesidad de integrar su estudio en el de los valores humanos.

A continuación, se detalla globalmente la estructura de cada uno de los módulos.

El **Módulo I**. Aspectos generales educativos común (excepto para la especialidad de Orientación) y obligatorio para todos los alumnos, pretende introducir a los estudiantes en cuestiones de psicología y desarrollo de la personalidad en la adolescencia, en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el contexto socio-familiar educativo. Además se estudia la evolución del modelo educativo hasta la actualidad, se introduce en cuestiones relativas a la orientación escolar, se pone énfasis en la importancia del papel de la familia y de la sociedad en el ámbito. Todo ello dentro del diseño de espacios de aprendizaje para la equidad, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y los derechos humanos.

La especialidad de Orientación tiene un módulo genérico con unas competencias específicas según la orden EDU/3498/2011.

Los **Módulos II a VI**, son módulos que el alumno seleccionará de acuerdo con los estudios previos cursados. En todos ellos, se introduce al alumno en la identificación de problemas relativos a la enseñanza-aprendizaje y, como complemento a lo ya visto en el módulo I, se pretende profundizar en el "Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras" (AICLE).

• El **Módulo II**, Ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales, se centra en las dos especialidades docentes que el alumno podrá elegir de acuerdo con sus estudios previos. Es decir por un lado la especialidad de Geografía e Historia, y por otro la especialidad de Filosofía. En ambos casos se pretende analizar el valor formativo de estas disciplinas, al mismo tiempo que se introduce en los recursos y técnicas para su aprendizaje y enseñanza, en el manejo de recursos y tecnologías de la información y se adquieren las destrezas

- necesarias para llevar a cabo una programación didáctica.
- El **Módulo III**, Ámbito de las Lenguas y Literaturas, se centra en las especialidades docentes de Lengua Castellana y Literatura y de Latín y de Griego. Como en el caso anterior se pretende profundizar en su carácter formativo y capacitar en la utilización de metodologías para su enseñanza, en el manejo de las TIC y que se adquieren las competencias para llevar a cabo una programación didáctica.
- El **Módulo IV**, Ámbito de Ciencias Experimentales y de la Naturaleza, al igual que los anteriores se centra en los aspectos didácticos de tres de las especialidades docentes de secundaria (Matemáticas, Física y Química y Biología y Geología). En este módulo se pretende, además de analizar el valor formativo de las disciplinas, profundizar en los recursos y técnicas para su aprendizaje y enseñanza, en especial en la experiencia del trabajo en laboratorio, en el conocimiento de los currículos, en el manejo de recursos y tecnologías de la información y se adquieren las destrezas necesarias para llevar a cabo una programación didáctica. Además se introduce al alumno en la identificación de problemas relativos a la enseñanza-aprendizaje
- El **Módulo V**. Enseñanza de Idiomas, impartido en castellano e inglés, proporciona al alumno conocimientos en lingüística aplicada necesarios para los profesores de idiomas, en la historia y desarrollos de la enseñanza de idiomas, dentro de las directrices del Marco común europeo de referencia, con especial atención al análisis de la práctica docente y de la investigación en el aula. El módulo se centra, además, en los aspectos más relevantes de los programas del inglés como nueva o segunda lengua y, al mismo tiempo que capacita para programar contenidos y evaluar el aprendizaje en otra lengua extranjera.
- El **Módulo VI**. Orientación Educativa, dirigido fundamentalmente a pedagogos, psicólogos y graduados en estudios de educación (educación infantil y primaria) tiene como fin conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje, de convivencia, los problemas de evaluación y de orientación académica y profesional. Se introduce al alumno en técnicas de comunicación en los procesos de orientación.

Finalmente el **Módulo VI**. **Prácticum y trabajo fin de máster**, común y obligatorio para todos los alumnos, tiene una especial importancia ya que no solo el alumno puede reflejar en un trabajo las competencias adquiridas, sino que también pone en contacto a los estudiantes del Máster con la

realidad educativa y proporciona experiencia directa sobre diversos aspectos de la enseñanza secundaria, vitales para su posterior desarrollo profesional. Para su realización se cuenta con la firma del Convenio con el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, y está abierto a la firma de acuerdos con administraciones educativas de otras comunidades autónomas.

Metodología: Carácter mixto del máster (descripción de la parte online)

Parte online (5 créditos del módulo genérico y 1,5 del específico)

La metodología de estudio a distancia se desarrollará sobre una plataforma de gestión (*LMS*) que estructura un espacio virtual en el que interactúan los distintos agentes del máster: alumnos, profesores, tutores y personal de apoyo administrativo y técnico.

La plataforma y la metodología online de esta parte del máster se detallará a los alumnos a lo largo de la primera semana de curso.

Dicha plataforma dispone de un conjunto de elementos que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia. Por lo que respecta a las clases teóricas no presenciales se cuenta con videoconferencias para sesiones online, tutoriales de las unidades, repositorio de contenidos (texto, audio y vídeo) complementadas con herramientas de autoevaluación. Los procesos de tutoría están soportados en herramientas de comunicación síncrona y asíncrona (correo, foros, videoconferencia).

Respecto al seguimiento (evaluación formativa) de los <u>trabajos dirigidos</u> no presenciales, la universidad cuenta para sus alumnos con la suite de Google Apps.

Calendar: calendario en línea que puede ser individual y compartido. Por medio de él podremos coordinar actividades, seminarios y tallers. Son además sincronizables con tabletas y smartphones.

Google drive: herramienta para la generación de documentos editables colaborativamente (profesor-alumno, profesor-grupo de alumnos, alumnos-alumnos) El profesor puede supervisarlos, y los alumnos compartirlos en tiempo real con otro/s alumno/s (y permite además establecer comunicación síncrona). Proporciona, además, procesador de texto, hoja de cálculo y presentaciones, visor para archivos PDF, gráficos, estadísticas y todo tipo de cálculos.

Para controlar la identidad de los estudiantes en los <u>procesos de evaluación</u> <u>sumativa y continua</u> de las enseñanzas se utilizarán cuenta de usuario y

contraseña para cada alumno. La realización de pruebas escritas u orales para las asignaturas que así lo requieran se diferirá a la parte presencial del máster (al comienzo del módulo específico). En otras ocasiones, la evaluación se centra en la realización de trabajos dirigidos.

Cuadro resumen:

	cr	online	presencial
Módulo genérico máster	14	5	9
		(35%)	(65%)
Módulos específicos especialidades	25	1.5	23.5
		(6%)	(94%)
Prácticum	15		15
Trabajo fin de máster	6		6
Total	60	6.5	53.5
		11%	89%

	cr	online	presencial
Mód genérico espec. Orientación	14	5	9
		(36%)	(64%)
Módulo específico Orientación	25	1.5	23.5
·		(6%)	(94%)
Prácticum Orientación	15		15
Trabajo fin de máster Orientación	6		6
Total	60	6.5	53.5
		11%	89%

TOTALES	cr	online	presencial
Módulos genéricos	28	10	18
		(35%)	(65%)
Módulo específicos	50	3	47
		(6%)	(94%)
Prácticums	30		30
Trabajos fin de máster	12		12
Totales	120	13	107
		11%	89%

Distribución temporal

- 1^{er} trimestre (octubre, noviembre, diciembre). Módulo genérico (presencial+online) y Prácticum I
- 2º trimestre (enero, febrero, marzo). Módulos específicos (presencial) y Trabajo Fin de Máster
- 3^{er} trimestre (abr, may, junio) Módulos genérico y específicos (presencial), Prácticum II y Trabajo fin de máster

En la siguiente página aparece un cronograma-tipo

Octubre	Noviembre				Diciembre		
Segunda quincena	Primera	Primera quincena Segunda quincena			1ª semana	2ª semana	3ª semana
Presencial	online	online	online	online	online	online	online
		Practicum1: 3	3 cr				
Materia II		Mate	eria I		Mate	ria I y Materi	a III
Módulo genér pres.: 3 cr	Módulo genérico online: 3cr Módulo genérico on				genérico onli	ne:2 cr	
1er TRIMESTRE: Módulo genérico presencial (3 cr.)+Módulo genérico online (5 cr.) + Practicum 1 (3 cr)							

E	Febrero			Marzo					
2ª semana	Segunda quincena	Primera quincena		Primera quincena Segunda quincena		Primera quincena		Segunda quincena	
Presencial	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial y	Presencial y	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial
Exámenes Materia I									
						TFM	TFM	TFM	TFM
Materia II y III	Materia IV Materia IV	Materia IV	Materia V	Materia V	Materia V	Materia V	Materia V	Materia V	Materia V
Genérico presenc 3 cr	Mód. Específ presenc: 4,50	Mód. Específico presencial (6 cr) y online (1,5 cr) Mód. Específico presencial: 6 cr							
2º TRIMESTRE Módulo genérico presencial (3 cr.) + Módulos específicos presenciales: 16,5 cr. por especialidad+1,5 no presenc común (curso TIC)+TFM (2)									

Α	bril	Mayo					Jur	nio	
Primera	quincena	Primera	quincena	S	Segunda quinc	ena	Semana1	Semana2	Semana3
Presencial	Presencial	Presencial	Presencial						Presenc
Materi	a V (3 cr)	Mat	eria VI					Mate	ria IV (AICLE) (1 cr)
		3cr común	3cr común todas especial					Mat	teria II y III (3 cr.)
TFM	TFM	TFM	TFM	TFM	TFM	TFM	TFM	TFM	
Practicum2	Practicum2	Practicum2	Practicum2	Practicum2	Practicum2	Practicum2	Practicum2	Practicum2	
Mód. Espe	cíf prese: 3 cr		Mód espec com pres: 3 cr					com pres: 1 cr	+ Mód genér presenc: 2 cr
			TFM: 4 cr y Practicum2: 12 Cr.						
3er t	3er trimestre: Practicum2 (12)+TFM (4)+Mod. Genér presencial(2)+ Módulos específicos presengiales (6) +Mod específ común (1)								

csv: 102804

Denominación del módulo	MÓDULO I (GENÉRICO). ASPECTOS GENERALES EDUCATIVOS
Créditos ECTS	14 cr. (5 online+ 9 presenciales)
Carácter	Obligatorio para todos lo alumnos (excepto Especialidad de Orientación)
Requisitos previos	No se precisan
Sistemas de evaluación	

Al inicio del curso se comunicarán (en una sesión presencial y excepcionalmente para los alumnos que no puedan asistir por videoconferencia) con claridad y transparencia los objetivos y los criterios de evaluación así como el peso que las distintas actividades tendrán en la nota final. Toda esta información quedará recogida en las páginas web de las asignaturas.

En el caso de las actividades de evaluación que se realicen con metodología "online" se emplearan los sistemas de identificación personal del alumno (Usuario y contraseña). En algunas actividades se puede recurrir a la identificación del alumno mediante cámara web. Con el objeto de valorar en qué medida se han alcanzado las competencias del título estas calificaciones, de acuerdo con el criterio del profesor, estarán condicionadas a que exista coherencia con la progresión y los resultados de la evaluación sumativa (presencial).

II Evaluación del aprendizaje del estudiante

- Evaluación formativa de la parte presencial:
 A partir de las actividades y trabajos dirigidos realizados durante las clases.
- 2. Evaluación formativa de la parte online:

Esta evaluación se tendrá en cuenta en la nota final del alumno según los criterios de los que previamente haya informado el profesor. Se detallará el porcentaje de la nota o el criterio que será tenido en cuenta (es necesario pero no suficiente, obligatorio o no, etc.) en cada una de las actividades formativas.

- La participación en foros y otras herramientas de comunicación .
- Los trabajos dirigidos -no presenciales-: aquellos trabajos dirigidos

que así lo requiriesen serán valorados según los criterios que el profesor determine y así será tenido en cuenta en la nota final del alumno. En ellos se valorarán cada uno de los criterios que previamente se hayan comunicado a los alumnos.

- Las auto-evaluaciones parciales: exámenes de parte de la materia (tanto teórica como práctica) normalmente en formato de prueba objetiva y administrados a través de la plataforma. Los criterios de evaluación deberán ser comunicados al alumno previamente a la realización del examen.
- 3. Evaluación sumativa: se valorará la adquisición de los contenidos teóricos y las diferentes competencias desarrolladas tanto en la parte presencial (clases teóricas, prácticas, talleres) como en las diferentes actividades no presenciales.

Se llevará a cabo mediante pruebas objetivas, preguntas abiertas cortas o preguntas largas, solución de casos prácticos, etc. Estas pruebas tendrán lugar de forma presencial al final del módulo genérico y en la primera semana de comienzo del módulo específico.

Resultados (calificación final):

Suma de la calificación de todas las actividades formativas presenciales y no presenciales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB); Matrícula de Honor (MH)

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades	Metodología de enseñanza aprendizaje
formativas	
Actividades	Clases teóricas presenciales.
presenciales y	

no	Clases magistrales a través de videoconferencia.
presenciales:	Se valora la participación y las respuestas a las preguntas
	que realiza el profesor.
Contenidos	
teóricos	Lectura y reflexión por parte de los alumnos de los
	contenidos de las materias, que en la plataforma aparecen
	en forma de tutoriales para el auto-aprendizaje y
	repositorio de documentos (texto, audio y vídeo)
O t l - l	acompañados de preguntas de autoevaluación .
Contenidos	Sesiones presenciales prácticas estudio de casos e
prácticos	informes, revisión de buenas prácticas, dramatizaciones, etc.)
	Sesiones no presenciales prácticas: videoconferencias
	dirigidas a poner en marcha técnicas e instrumentos
	relacionados con las competencias expuestas.
	Realización no presencial de trabajos (estudio de casos,
	primeros trabajos de investigación, trabajos bibliográficos,
Trabajos	informes, etc.) bien de manera individual, bien en grupos
dirigidos	pequeños. El trabajo se compartirán a través de Google
	Drive y el profesor enviará del mismo modo la
	correspondiente retro-alimentación.
	A través de la plataforma, bien con su profesor, bien con
Tutorías	su asesor para la orientación académica y personal del
Tatorias	alumno. Consulta a diferentes profesores sobre cuestiones
	teóricas y prácticas referidas a cada una de las
	asignaturas.
	Realización presencial de diferentes pruebas para la
Evaluación	verificación de la obtención tanto de conocimientos tanto
	teóricos como prácticos y la adquisición de competencias
Trabaia	en el módulo.
Trabajo autónomo del	Estudio personal basado en las diferentes fuentes de información.
alumno	IIIIOITIIacioii.
	las materias (v. annovimada de las asignaturas)

Descripcion de las materias ((y aproximada de la	s asignaturas)
Materias/Asignaturas	ECTS	Carácter
1. Aprendizaje y	4	Carácter: Obligatorio
desarrollo de la		
personalidad		
Fundamentos de psicología	2	Obligatorio
del desarrollo y del		Modalidad online
aprendizaje		

Psicología de la instrucción:	2	Obligatorio
programas, estrategias y		Modalidad online
técnicas		
2. Procesos y contextos	6	Carácter: Obligatorio
educativos		
Sistema educativo:	2	Obligatorio
organización y calidad		
Fundamentos de orientación	2	Obligatorio
educativa		
Proyecto curricular y	2	Obligatorio
atención a la diversidad		
3. Sociedad, familia y	4	Carácter: Obligatorio
educación		
Función educadora de la	2	Obligatorio
familia y la comunidad		Modalidad online (1 cr)
Relaciones familia-centro	2	
educativo		

Denominación del módulo	MÓDULO GENÉRICO Ibis (MUP ORIENTACIÓN). ASPECTOS GENERALES EDUCATIVOS
Créditos ECTS	14 cr. (5 presenciales + 9 online)
Carácter	Obligatorio para las personas que cursen la especialidad de Or Educativa
Requisitos previos	No se precisan
Sistemas de evaluación	

Al inicio del curso se comunicarán (en una sesión presencial y excepcionalmente para los alumnos que no puedan asistir por videoconferencia) con claridad y transparencia los objetivos y los criterios de evaluación así como el peso que las distintas actividades tendrán en la nota final. Toda esta información quedará recogida en las páginas web de las asignaturas.

En el caso de las actividades de evaluación que se realicen con metodología "online" se emplearan los sistemas de identificación personal del alumno (Usuario y contraseña). En algunas actividades se puede recurrir a la identificación del alumno mediante cámara web. Con el objeto de valorar en qué medida se han alcanzado las competencias del título estas calificaciones, de acuerdo con el criterio del profesor, estarán condicionadas a que exista coherencia con la progresión y los resultados de la evaluación sumativa (presencial).

II Evaluación del aprendizaje del estudiante

1. Evaluación formativa de la parte online:

Esta evaluación se tendrá en cuenta en la nota final del alumno según los criterios de los que previamente haya informado el profesor. Se detallará el porcentaje de la nota o el criterio que será tenido en cuenta (es necesario pero no suficiente, obligatorio o no, etc.) en cada una de las actividades formativas.

- La participación en foros y otras herramientas de comunicación.
- Los trabajos dirigidos -no presenciales-: aquellos trabajos dirigidos que así lo requiriesen serán valorados según los criterios que el profesor determine y así será tenido en cuenta en la nota final del

- alumno. En ellos se valorarán cada uno de los criterios que previamente se hayan comunicado a los alumnos.
- Las auto-evaluaciones parciales: exámenes de parte de la materia (tanto teórica como práctica) normalmente en formato de prueba objetiva y administrados a través de la plataforma. Los criterios de evaluación deberán ser comunicados al alumno previamente a la realización del examen.
- 2. Evaluación sumativa: se valorará la adquisición de los contenidos teóricos y las diferentes competencias desarrolladas tanto en la parte presencial (clases teóricas, prácticas, talleres) como en las diferentes actividades no presenciales.

Se llevará a cabo mediante pruebas objetivas, preguntas abiertas cortas o preguntas largas, solución de casos prácticos, etc. Estas pruebas tendrán lugar de forma presencial al final del módulo genérico.

Resultados (calificación final):

Suma de la calificación de todas las actividades formativas presenciales y no presenciales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP) 7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB); Matrícula de Honor (MH)

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades	Metodología de enseñanza aprendizaje	
formativas		
Actividades no	Clases teóricas presenciales.	
presenciales:	Clases magistrales a través de videoconferencia.	
	Se valora la participación y las respuestas a las preguntas	
Contenidos	que realiza el profesor.	
teóricos	Lectura y reflexión por parte de los alumnos de los	

Contenidos prácticos	contenidos de las materias, que en la plataforma aparecen en forma de tutoriales para el auto-aprendizaje y repositorio de documentos (texto, audio y vídeo) acompañados de preguntas de autoevaluación . Sesiones presenciales prácticas estudio de casos e informes, programaciones, revisión de buenas prácticas, informes de centros, dramatizaciones, etc.) Sesiones no presenciales prácticas: videoconferencias dirigidas a poner en marcha técnicas e instrumentos relacionados con las competencias expuestas.
Trabajos dirigidos	Realización no presencial de trabajos (estudio de casos, primeros trabajos de investigación, trabajos bibliográficos, informes, etc.) bien de manera individual, bien en grupos pequeños. El trabajo se compartirán a través de Google Drive y el profesor enviará del mismo modo la correspondiente retro-alimentación.
Tutorías	A través de la plataforma, bien con su profesor, bien con su asesor para la orientación académica y personal del alumno. Consulta a diferentes profesores sobre cuestiones teóricas y prácticas referidas a cada una de las asignaturas.
Evaluación	Realización presencial de diferentes pruebas para la verificación de la obtención tanto de conocimientos tanto teóricos como prácticos y la adquisición de competencias en el módulo.
Trabajo autónomo del alumno	Estudio personal basado en las diferentes fuentes de información.

Descripción de las materias (y aproximada de la	s asignaturas)
Materias/Asignaturas	ECTS	Carácter
1. Aprendizaje y desarrollo de la	4	Carácter: Obligatorio para las personas que
personalidad		cursen la especialidad de Orientación
Fundamentos de psicología del desarrollo y del aprendizaje	2	Obligatorio Modalidad online
Psicología de la instrucción: programas, estrategias y técnicas	2	Obligatorio Modalidad online
2. Procesos y contextos	6	Carácter: Obligatorio

educativos		para las personas que cursen la especialidad de Orientación
Sistema educativo: organización y calidad	2	Obligatorio
Fundamentos de orientación educativa	2	Obligatorio
Proyecto curricular y atención a la diversidad	2	Obligatorio
3. Sociedad, familia y educación	4	Carácter: Obligatorio para las personas que cursen la especialidad de Orientación
Función educadora de la familia y la comunidad	2	Obligatorio Modalidad online (1 cr)
Relaciones familia-centro educativo	2	Obligatorio

Denominación del módulo	MÓDULO II. ÁMBITO DE LAS CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES (Especialidad docente de Geografía e Historia y especialidad docente de Filosofía)
Créditos ECTS	25 (23,5 presenciales, 1,5 no presencial)
Carácter	Itinerario de especialidad: asignaturas obligatorias para las personas que lo sigan
Requisitos previos	No se precisan
Sistemas de evaluación	

Al inicio del curso se comunicarán con claridad y transparencia los objetivos y los criterios de evaluación así como el peso que las distintas actividades tendrán en la nota final. Toda esta información quedará recogida en las páginas web de las asignaturas.

II Evaluación del aprendizaje del estudiante

1. Evaluación continua:

Esta evaluación se tendrá en cuenta en la nota final del alumno según los criterios de los que previamente haya informado el profesor. Se detallará el porcentaje de la nota o el criterio que será tenido en cuenta (es necesario pero no suficiente, obligatorio o no, etc.) en cada una de las actividades formativas.

- La intervención en las clases magistrales y los talleres -presencialesrealizados en cada asignatura y el grado de cumplimiento de las
 principales competencias que se pretenden desarrollar en estas
 actividades. Se usarán para evaluar diferentes herramientas:
 utilización de dispositivos de respuesta remota, recogida de
 preguntas en clase, participación y contestación de las preguntas
 formuladas por el profesor, recogida de trabajos, comentarios a
 artículos científicos, etc.
- Los trabajos dirigidos -no presenciales-: aquellos trabajos dirigidos que así lo requiriesen serán valorados según los criterios que el profesor determine y así será tenido en cuenta en la nota final del alumno. En ellos se valorarán cada uno de los criterios que previamente se hayan comunicado a los alumnos.

- Las evaluaciones parciales: exámenes de parte de la materia (tanto teórica como práctica). Los criterios de evaluación deberán ser comunicados al alumno previamente a la realización del examen.
- 2. Evaluación final: se valorará la adquisición de los contenidos teóricos y las diferentes competencias desarrolladas tanto en la parte presencial (clases teóricas, prácticas, talleres) como en las diferentes actividades no presenciales.

Se llevará a cabo mediante preguntas tipo test de respuestas de múltiple opción, preguntas con imágenes para diagnóstico, preguntas abiertas cortas. Preguntas largas. En el caso de las preguntas tipo test se informará a los profesores del resultado del análisis de la fiabilidad del examen.

Resultados (calificación final):

Suma de la calificación de todas las actividades formativas presenciales y no presenciales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB); Matrícula de Honor (MH)

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Metodología de enseñanza aprendizaje
Actividades	Clases presenciales teóricas: clases expositivas
presenciales:	(utilización de pizarra, ordenador, proyector). Se valora la
	participación y las respuestas a las preguntas que realiza
Clases teóricas	el profesor. Es conveniente que el alumno haya leído
	previamente el contenido de la clase que estará a su
	disposición a través de la herramienta informática ADI.
	Uso de medios para recoger respuestas de la participación
	(v.g. recogida de respuestas escritas, uso de dispositivos
	de respuesta remota, etc.)

Ciases practicas	· ·	_	ivos, bibliotecas o en
	-	dodo: Reuniones presencias	
	del profesor y alumnos dirigidas a poner en marcha		
	técnicas e instrumentos relacionados con las		
	competencias expuestas: instrumentos informáticos, uso		
	de bibliografía, mapas, transcripción y traducción de		
	textos, trabajo en archivos, museos, salidas de campo,		
	excavaciones y bibliotecas.		
Trabajos	Realización no presencial de trabajos (recensiones,		
dirigidos			ación, trabajos bibliográficos,
	1.		ra individual, bien en grupos
	pequeños. El traba	ajo se prese	entará públicamente, de
	manera oral para		
Tutorías	Entrevista persona	al bien con	su profesor, bien con su
	asesor para la orie	entación aca	adémica y personal del
	alumnos. Consulta	personal a	diferentes profesores sobre
	cuestiones teóricas	s y práctica	s referidas a cada una de las
	asignaturas.		
Evaluación	Realización de dif	erentes pru	uebas para la verificación de
	la obtención tanto	de conoci	mientos tanto teóricos como
	prácticos y la adquisición de competencias en el módulo.		
Trabajo	•	basado er	n las diferentes fuentes de
autónomo del	información.		
alumno			
	las materias (y aprox		
	/ Asignaturas	ECTS	Carácter
Complementos		6	Carácter: obligatorio
formación disc	-		para los alumnos que
	storia y Filosofía	2	elijan este ámbito Obligatorio
	Valor formativo de las materias de		i Obligatorio
la especialidad			9
Enistamología d	o las matorias	2	5
Epistemología de		2	Obligatorio
contextualizada		2	5
contextualizada secundaria	en la educación		Obligatorio
contextualizada secundaria Temas actuales	en la educación de las asignaturas	2	5
contextualizada secundaria Temas actuales de la especialida	en la educación de las asignaturas d		Obligatorio Obligatorio
contextualizada secundaria Temas actuales de la especialida Aprendizaje y e	en la educación de las asignaturas d enseñanza de la	2	Obligatorio Obligatorio Carácter: obligatorio
contextualizada secundaria Temas actuales de la especialida	en la educación de las asignaturas d enseñanza de la	2	Obligatorio Obligatorio

Clases prácticas | Seminarios prácticos: Lugar: en aula, en aula de

materias de la especialidad.		
Enseñanza y aprendizaje de la		
Geografía e Historia: teoría y		
práctica. Enseñanza y aprendizaje		
de la Filosofía: teoría y práctica		
Programación didáctica de la	6	Obligatorio
Geografía e Historia. Programación		_
didáctica de la Filosofía		
Selección y elaboración de	4	Obligatorio
Recursos multimedia y		1, 5 cr online
tradicionales en la enseñanza de		
las Ciencias Humanas y Sociales		
Innovación docente e	3	Carácter: obligatorio
iniciación a la investigación		para los alumnos que
educativa		elijan este ámbito
Evaluación en educación	1	Obligatorio
Innovación, investigación y	2	Obligatorio
desarrollo profesional		_

Denominación del módulo	MÓDULO III. ÁMBITO DE LAS LENGUAS Y LITERATURAS (Especialidades docentes de Lengua Castellana y Literatura, Latín y Griego)
Créditos ECTS	25 cr (23,5 presenciales; 1,5 online)
Carácter	Itinerario de especialidad: asignaturas obligatorias para las personas que lo elijan
Requisitos previos	No se precisan
Sistemas de evaluación	

Al inicio del curso se comunicarán con claridad y transparencia los objetivos y los criterios de evaluación así como el peso que las distintas actividades tendrán en la nota final. Toda esta información quedará recogida en las páginas web de las asignaturas.

II Evaluación del aprendizaje del estudiante

1. Evaluación continua:

Esta evaluación se tendrá en cuenta en la nota final del alumno según los criterios de los que previamente haya informado el profesor. Se detallará el porcentaje de la nota o el criterio que será tenido en cuenta (es necesario pero no suficiente, obligatorio o no, etc.) en cada una de las actividades formativas.

- La intervención en las clases magistrales y los talleres -presencialesrealizados en cada asignatura y el grado de cumplimiento de las
 principales competencias que se pretenden desarrollar en estas
 actividades. Se usarán para evaluar diferentes herramientas:
 utilización de dispositivos de respuesta remota, recogida de
 preguntas en clase, participación y contestación de las preguntas
 formuladas por el profesor, recogida de trabajos, comentarios a
 artículos científicos, etc.
- Los trabajos dirigidos -no presenciales-: aquellos trabajos dirigidos que así lo requiriesen serán valorados según los criterios que el profesor determine y así será tenido en cuenta en la nota final del alumno. En ellos se valorarán cada uno de los criterios que

previamente se hayan comunicado a los alumnos.

- Las evaluaciones parciales: exámenes de parte de la materia (tanto teórica como práctica). Los criterios de evaluación deberán ser comunicados al alumno previamente a la realización del examen.
- 2. Evaluación final: se valorará la adquisición de los contenidos teóricos y las diferentes competencias desarrolladas tanto en la parte presencial (clases teóricas, prácticas, talleres) como en las diferentes actividades no presenciales.

Se llevará a cabo mediante preguntas tipo test de respuestas de múltiple opción, preguntas con imágenes para diagnóstico, preguntas abiertas cortas. Preguntas largas. En el caso de las preguntas tipo test se informará a los profesores del resultado del análisis de la fiabilidad del examen.

Resultados (calificación final):

Suma de la calificación de todas las actividades formativas presenciales y no presenciales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB); Matrícula de Honor (MH)

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades	Metodología de enseñanza aprendizaje
formativas	
Actividades	Clases presenciales teóricas: clases expositivas
presenciales:	(utilización de pizarra, ordenador, proyector). Se valora la
	participación y las respuestas a las preguntas que realiza
Clases teóricas	el profesor. Es conveniente que el alumno haya leído
	previamente el contenido de la clase que estará a su
	disposición a través de la herramienta informática ADI.
	Uso de medios para recoger respuestas de la participación

	(v.g. recogida de i	respuestas	escritas, uso	de dispositivos
	(<i>v.g.</i> recogida de respuestas escritas, uso de dispositivos de respuesta remota, etc.)			
Clases prácticas	Seminarios prácticos: <i>Lugar:</i> en aula, archivos,			
	bibliotecas. <i>Modo:</i> Reuniones presenciales de profesor y			
	alumnos dirigidas a poner en marcha técnicas e			
	instrumentos relac	•		
	expuestas: instrur		•	
	transcripción y tra			g,
Trabajos	Realización no pre			ensiones.
dirigidos	primeros trabajos		•	
	informes, etc.) bie			
	pequeños. El traba	ajo se prese	entará pública	amente, de
	manera oral para	su debate y	discusión fir	nal.
Tutorías	Entrevista persona	al bien con	su profesor,	bien con su
	asesor para la orie	entación aca	adémica y pe	rsonal del
	alumnos. Consulta	personal a	diferentes p	rofesores sobre
	cuestiones teórica	s y práctica	s referidas a	cada una de las
	asignaturas.			
Evaluación	Realización de dife	•	•	
	la obtención tanto			
	prácticos y la adquisición de competencias en el módulo.			
Trabajo	Estudio personal	basado ei	n las difere	ntes fuentes de
autónomo del	información.			
alumno			 	
Descripción de las materias (y aproximada de Materias/Asignaturas ECT				'aráatar
		ECTS	_	arácter
Complementos	-	6	Carácter:	obligatorio
formación disci	ana y literatura,		para los elijan este	•
latín y griego	ana y menatura,		enjan este	ambito
	de las materias de	2	Obligatorio	
la especialidad		_	Januaria	
Epistemología de las materias		2	Obligatorio	
contextualizada en la educación			_	
secundaria				
Temas actuales de las asignaturas		2	Obligatorio	
de la especialidad				
	enseñanza de la	16	Carácter:	obligatorio
Lenguas y literaturas			para los	alumnos que
Didéntino como sístem de la		,	elijan este	ambito
Didácticas específicas de las		6	Obligatorio	

3			
materias de la especialidad.			
Enseñanza y aprendizaje de la			
Lengua y literatura			
Programación didáctica de la	6	Obligatorio	
lengua y literatura			
Selección y elaboración de	4	4 Obligatorio	
Recursos multimedia y		1, 5 cr online	
tradicionales en la enseñanza de la			
lengua y la literatura			
Innovación docente e	3	Carácter: obligatorio	
iniciación a la investigación		para los alumnos que	
educativa		elijan este ámbito	
Evaluación en educación	1	Obligatorio	
Innovación, investigación y	2	Obligatorio	
desarrollo profesional			

Denominación del módulo	MÓDULO IV. ÁMBITO DE MATEMÁTICAS, CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA NATURALEZA. (Especialidades docentes de Matemáticas, Física y Química y Biología y Geología)
Créditos ECTS	25 cr (23,5 presenciales; 1,5 online)
Carácter	Itinerario de especialidad. Asignaturas obligatorias para los alumnos que lo elijan
Requisitos previos	No se precisan
Sistemas de evaluación	

Al inicio del curso se comunicarán con claridad y transparencia los objetivos y los criterios de evaluación así como el peso que las distintas actividades tendrán en la nota final. Toda esta información quedará recogida en las páginas web de las asignaturas

II Evaluación del aprendizaje del estudiante

1. Evaluación continua:

Esta evaluación se tendrá en cuenta en la nota final del alumno según los criterios de los que previamente haya informado el profesor. Se detallará el porcentaje de la nota o el criterio que será tenido en cuenta (es necesario pero no suficiente, obligatorio o no, etc.) en cada una de las actividades formativas.

- La intervención en las clases magistrales y los talleres -presencialesrealizados en cada asignatura y el grado de cumplimiento de las
 principales competencias que se pretenden desarrollar en estas
 actividades. Se usarán para evaluar diferentes herramientas:
 utilización de dispositivos de respuesta remota, recogida de
 preguntas en clase, participación y contestación de las preguntas
 formuladas por el profesor, recogida de trabajos, comentarios a
 artículos científicos, etc.
- Los trabajos dirigidos -no presenciales-: aquellos trabajos dirigidos que así lo requiriesen serán valorados según los criterios que el profesor determine y así será tenido en cuenta en la nota final del alumno. En ellos se valorarán cada uno de los criterios que

previamente se hayan comunicado a los alumnos.

- Las evaluaciones parciales: exámenes de parte de la materia (tanto teórica como práctica). Los criterios de evaluación deberán ser comunicados al alumno previamente a la realización del examen.
- 2. Evaluación final: se valorará la adquisición de los contenidos teóricos y las diferentes competencias desarrolladas tanto en la parte presencial (clases teóricas, prácticas, talleres) como en las diferentes actividades no presenciales.

Se llevará a cabo mediante preguntas tipo test de respuestas de múltiple opción, preguntas con imágenes para diagnóstico, preguntas abiertas cortas. Preguntas largas. En el caso de las preguntas tipo test se informará a los profesores del resultado del análisis de la fiabilidad del examen.

Resultados (calificación final):

Suma de la calificación de todas las actividades formativas presenciales y no presenciales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB); Matrícula de Honor (MH)

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades	Metodología de enseñanza aprendizaje
formativas	
Actividades	Clases presenciales teóricas: clases expositivas
presenciales:	(utilización de pizarra, ordenador, proyector). Se valora la
	participación y las respuestas a las preguntas que realiza
Clases teóricas	el profesor. Es conveniente que el alumno haya leído
	previamente el contenido de la clase que estará a su
	disposición a través de la herramienta informática ADI.
	Uso de medios para recoger respuestas de la participación
	(v.g. recogida de respuestas escritas, uso de dispositivos

	Ι.			
Clases prácticas				
		cticos: Lugar: en aula, laboratorio o en		
	salidas de campo. <i>Modo:</i> Reuniones presencias del			
	profesor y alumnos dirigidas a poner en marcha técnicas e			
	instrumentos relacionados con las competencias			
	expuestas.			
Trabajos	Realización no	presencial de trab	ajos (recensiones,	
dirigidos	primeros trabajos de investigación, trabajos bibliográficos,			
		•	ndividual, bien en grupos	
			rá públicamente, de	
	· · ·	ra su debate y dis	•	
Tutorías			profesor, bien con su	
	· ·		nica y personal del	
			erentes profesores sobre	
			feridas a cada una de las	
	asignaturas.	ious y praotious ro	Torridas a dada dria de las	
Evaluación		diferentes nrueha	s para la verificación de	
Lvaidacion		<u>-</u>	tos tanto teóricos como	
			petencias en el módulo.	
Trabaja				
Trabajo	información.	ai basado en las d	iferentes fuentes de	
autónomo del	iniormación.			
alumno	lac materiae (v an	rovimada da las asi	anaturas)	
Descripción de las materias (y aproximada de las asignaturas)			Carácter	
Materias/Asignatura		ECTS		
Complementos para la		6	Carácter: obligatorio	
formación disciplinar (formación científica en			para los alumnos que	
1 ~			elijan este ámbito	
Matemáticas, F	•			
Química y Biolo	ogia y			
Geología)	-l-		Ole II are the art a	
Valor formativo		2	Obligatorio	
de la especialida		2	Obligatoria	
Epistemología de		2	Obligatorio	
contextualizada en la educación				
secundaria				
Temas actuales de las		2	Obligatorio	
asignaturas de la especialidad		4 *		
Aprendizaje y enseñanza de		16	Carácter: obligatorio	
las Ciencias			para los alumnos que	
DI IC II	<i>cci</i>		elijan este ámbito	
Didácticas espec	iticas de las	6	Obligatorio	

materias de la especialidad. Enseñanza y aprendizaje de la		
Matemática, Biología y		
Geología, Física y química		
Programación didáctica de las	6	Obligatorio
materias de la especialidad		
Selección y elaboración de	4	Obligatorio
Recursos multimedia y		1, 5 cr online
tradicionales		
Innovación docente e	3	Carácter: obligatorio
iniciación a la investigación		para los alumnos que
educativa		elijan este ámbito
Innovación, investigación y	2	Optativo
evaluación educativa		
Evaluación en educación	1	Optativo

Denominación del módulo	MÓDULO V. ENSEÑANZA DE IDIOMAS	
Créditos ECTS	25 cr (23,5 presenciales; 1,5 online)	
Carácter	Itinerario de especialidad. Asignaturas obligatorias/optativas para los alumnos que lo elijan	
Requisitos previos	Nivel mínimo B2 para el idioma	
Sistemas de evaluación		

Al inicio del curso se comunicarán con claridad y transparencia los objetivos y los criterios de evaluación así como el peso que las distintas actividades tendrán en la nota final. Toda esta información quedará recogida en las páginas web de las asignaturas.

II Evaluación del aprendizaje del estudiante

1. Evaluación continua:

Esta evaluación se tendrá en cuenta en la nota final del alumno según los criterios de los que previamente haya informado el profesor. Se detallará el porcentaje de la nota o el criterio que será tenido en cuenta (es necesario pero no suficiente, obligatorio o no, etc.) en cada una de las actividades formativas.

- La intervención en las clases magistrales y los talleres -presencialesrealizados en cada asignatura y el grado de cumplimiento de las principales competencias que se pretenden desarrollar en estas actividades. Se usarán para evaluar diferentes herramientas: utilización de dispositivos de respuesta remota, recogida de preguntas en clase, participación y contestación de las preguntas formuladas por el profesor, recogida de trabajos, comentarios a artículos científicos, etc.
- Los trabajos dirigidos -no presenciales-: aquellos trabajos dirigidos que así lo requiriesen serán valorados según los criterios que el profesor determine y así será tenido en cuenta en la nota final del alumno. En ellos se valorarán cada uno de los criterios que previamente se hayan comunicado a los alumnos.

- Las evaluaciones parciales: exámenes de parte de la materia (tanto teórica como práctica). Los criterios de evaluación deberán ser comunicados al alumno previamente a la realización del examen.
- 2. Evaluación final: se valorará la adquisición de los contenidos teóricos y las diferentes competencias desarrolladas tanto en la parte presencial (clases teóricas, prácticas, talleres) como en las diferentes actividades no presenciales.

Se llevará a cabo mediante preguntas tipo test de respuestas de múltiple opción, preguntas con imágenes para diagnóstico, preguntas abiertas cortas. Preguntas largas. En el caso de las preguntas tipo test se informará a los profesores del resultado del análisis de la fiabilidad del examen.

Resultados (calificación final):

Suma de la calificación de todas las actividades formativas presenciales y no presenciales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS) 5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB); Matrícula de Honor (MH).

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades	Metodología de enseñanza aprendizaje
formativas	
Actividades	Clases presenciales teóricas: clases expositivas
presenciales:	(utilización de pizarra, ordenador, proyector). Se valora la
	participación y las respuestas a las preguntas que realiza
Clases teóricas	el profesor. Es conveniente que el alumno haya leído
	previamente el contenido de la clase que estará a su
	disposición a través de la herramienta informática ADI.
	Uso de medios para recoger respuestas de la participación

en ESO y Bachillerato

Clases practicas	, ,	•	,
	de respuesta remo		
	•	<u> </u>	ula o laboratorio. <i>Modo:</i>
	· •	•	r y alumnos dirigidas a
	•		mentos relacionados con
	las competencias	•	
Trabajos	Realización no	presencial de	trabajos (recensiones,
dirigidos	primeros trabajos de investigación, trabajos bibliográficos,		
	informes, etc.) bid	en de manera in	dividual, bien en grupos
	pequeños. El tra	bajo se preser	ntará públicamente, de
	manera oral para	su debate y disc	usión final.
Tutorías	Entrevista persor	nal bien con su	profesor, bien con su
			démica y personal del
	•		rentes profesores sobre
		-	eridas a cada una de las
	asignaturas.	<i>3</i> 1	
Evaluación		ferentes pruebas	s para la verificación de
		•	tos tanto teóricos como
			etencias en el módulo.
Trabajo			diferentes fuentes de
autónomo del	información.	basado on las	and ones radines ad
alumno	in i oi maoion.		
diamino			
Descripción de las materias (y aprox			
Materias/	'Asignaturas	ECTS	Carácter
Complementos	Complementos para la		Obligatorio para los
formación disci	formación disciplinar:		owngator to para too
			alumnos que cursen
			-
Valor formativo o	le las materias: el	1	alumnos que cursen
Valor formativo o inglés en el muno	le las materias: el	1	alumnos que cursen la especialidad
	le las materias: el do y la	1	alumnos que cursen la especialidad
inglés en el muno	le las materias: el do y la ercultural	1 3	alumnos que cursen la especialidad
inglés en el muno comunicación int	de las materias: el do y la ercultural istemológica al		alumnos que cursen la especialidad Obligatorio
inglés en el muno comunicación int Aproximación ep	de las materias: el do y la ercultural istemológica al		alumnos que cursen la especialidad Obligatorio
inglés en el municomunicación int Aproximación ep estudio del inglés Temas actuales e del inglés	de las materias: el do y la ercultural istemológica al s. en la enseñanza	3	alumnos que cursen la especialidad Obligatorio
inglés en el municomunicación int Aproximación ep estudio del inglés Temas actuales e del inglés Materia 2 Aprei	de las materias: el do y la ercultural istemológica al s. en la enseñanza	3	alumnos que cursen la especialidad Obligatorio Obligatorio Obligatorio Obligatorio para los
inglés en el municomunicación int Aproximación ep estudio del inglés Temas actuales e del inglés	de las materias: el do y la ercultural istemológica al s. en la enseñanza	3	alumnos que cursen la especialidad Obligatorio Obligatorio Obligatorio Obligatorio para los alumnos que cursen
inglés en el municomunicación int Aproximación ep estudio del inglés Temas actuales e del inglés Materia 2 Aprei	de las materias: el do y la ercultural istemológica al s. en la enseñanza	3	alumnos que cursen la especialidad Obligatorio Obligatorio Obligatorio para los alumnos que cursen la especialidad
inglés en el municomunicación int Aproximación ep estudio del inglés Temas actuales e del inglés Materia 2 Aprei enseñanza de i	de las materias: el do y la ercultural istemológica al s. en la enseñanza endizaje y diomas	3	alumnos que cursen la especialidad Obligatorio Obligatorio Obligatorio Obligatorio para los alumnos que cursen
inglés en el municomunicación int Aproximación ep estudio del inglés Temas actuales e del inglés Materia 2 Aprei enseñanza de i	de las materias: el do y la ercultural istemológica al s. en la enseñanza endizaje y diomas	2 16	alumnos que cursen la especialidad Obligatorio Obligatorio Obligatorio para los alumnos que cursen la especialidad

Clases prácticas (v.g. recogida de respuestas escritas, uso de dispositivos

Selección, elaboración e integración de materiales didácticos convencionales y multimedia para la ensapje. del inglés en Secundaria	4	Obligatorio 1, 5 cr online
Materia 3 Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	3	Obligatorio para los alumnos que cursen la especialidad
Innovación e investigación y desarrollo profesional	2	Obligatorio
Evaluación en educación	1	

Denominación del módulo	MÓDULO VI. ORIENTACIÓN EDUCATIVA
Créditos ECTS	25 cr (23,5 presenciales; 1,5 online)
Carácter	Itinerario de especialidad. Asignaturas obligatorias para los alumnos que la elijan
Requisitos previos	No se precisan
Sistemas de evaluación	

Al inicio del curso se comunicarán con claridad y transparencia los objetivos y los criterios de evaluación así como el peso que las distintas actividades tendrán en la nota final. Toda esta información quedará recogida en las páginas web de las asignaturas.

II Evaluación del aprendizaje del estudiante

1. Evaluación continua:

Esta evaluación se tendrá en cuenta en la nota final del alumno según los criterios de los que previamente haya informado el profesor. Se detallará el porcentaje de la nota o el criterio que será tenido en cuenta (es necesario pero no suficiente, obligatorio o no, etc.) en cada una de las actividades formativas.

- La intervención en las clases magistrales y los talleres -presencialesrealizados en cada asignatura y el grado de cumplimiento de las
 principales competencias que se pretenden desarrollar en estas
 actividades. Se usarán para evaluar diferentes herramientas:
 utilización de dispositivos de respuesta remota, recogida de
 preguntas en clase, participación y contestación de las preguntas
 formuladas por el profesor, recogida de trabajos, comentarios a
 artículos científicos, etc.
- Los trabajos dirigidos -no presenciales-: aquellos trabajos dirigidos que así lo requiriesen serán valorados según los criterios que el profesor determine y así será tenido en cuenta en la nota final del alumno. En ellos se valorarán cada uno de los criterios que previamente se hayan comunicado a los alumnos.
- Las evaluaciones parciales: exámenes de parte de la materia (tanto teórica como práctica). Los criterios de evaluación deberán ser

comunicados al alumno previamente a la realización del examen.

2. Evaluación final: se valorará la adquisición de los contenidos teóricos y las diferentes competencias desarrolladas tanto en la parte presencial (clases teóricas, prácticas, talleres) como en las diferentes actividades no presenciales.

Se llevará a cabo mediante preguntas tipo test de respuestas de múltiple opción, preguntas con imágenes para diagnóstico, preguntas abiertas cortas. Preguntas largas. En el caso de las preguntas tipo test se informará a los profesores del resultado del análisis de la fiabilidad del examen.

Resultados (calificación final):

Suma de la calificación de todas las actividades formativas presenciales y no presenciales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB); Matrícula de Honor (MH)

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades	Metodología de enseñanza aprendizaje
formativas	
Actividades	Clases presenciales teóricas: clases expositivas
presenciales:	(utilización de pizarra, ordenador, proyector). Se valora la
	participación y las respuestas a las preguntas que realiza
Clases teóricas	el profesor. Es conveniente que el alumno haya leído
	previamente el contenido de la clase que estará a su
	disposición a través de la herramienta informática ADI.
	Uso de medios para recoger respuestas de la participación
	(v.g. recogida de respuestas escritas, uso de dispositivos
	de respuesta remota, etc.)
Clases prácticas	Seminarios prácticos: <i>Lugar:</i> en aula. <i>Modo:</i> Reuniones
	presencias del profesor y alumnos dirigidas a poner en
	marcha técnicas e instrumentos relacionados con las

Trabajos

competencias expuestas.

Realización no presencial de trabajos (recensiones,

dirigidos	•	encial de trabajos (recensiones, e investigación, trabajos bibliográficos,			
an igiaos		de manera individual, bien en grupos			
	pequeños. El trabaj				
	manera oral para su				
Tutorías	Entrevista personal				
	asesor para la orien	•			
	alumnos. Consulta j	personal a diferen	ites profesores sobre		
	cuestiones teóricas	y prácticas referio	das a cada una de las		
	asignaturas.				
Evaluación	Realización de difer	rentes pruebas pa	entes pruebas para la verificación de		
	la obtención tanto o	de conocimientos	tanto teóricos como		
	prácticos y la adqui	sición de compete	encias en el módulo.		
Trabajo	Estudio personal ba	asado en las difere	entes fuentes de		
autónomo del	información.				
alumno					
•	as materias (y aproxir				
	/Asignaturas	ECTS	Carácter		
	e la Orientación	8.5	Obligatorio para		
•	l asesoramiento		los alumnos que		
psicopedagógic	0		cursen la		
Ámbitas da la Ori	ontogián Educativa	1	especialidad Obligatoria		
	entación Educativa	1	Obligatorio		
desarrollo	la prevención y el	2.5	Obligatorio		
Orientación de	los procesos de	3	Obligatorio		
aprendizaje	•				
Orientación Profe	sional	2	Obligatorio		
	de la orientación	5	Oblig Obligatorio		
	l asesoramiento		para los alumnos		
psicopedagógic	0		que cursen la		
			especialidad atorio		
• •	stión de servicios	1	Obligatorio		
psicopedagógicos					
Diagnóstico psico		2	Obligatorio		
Procesos de Orier	ntación y	2			
Asesoramiento					
	usiva y atención	6.5	Obligatorio para		
a la diversidad			los alumnos que		
			cursen la		

		especialidad
Discapacidad y trastornos del	3	Obligatorio
desarrollo		_
Altas capacidades	2	Obligatorio
Diversidad cultural	1.5	
La investigación e innovación	5	Obligatorio para
educativa y la gestión del		los alumnos que
cambio		cursen la
		especialidad
Investigación e innovación en	2	Obligatorio
Orientación Educativa		C
Orientation y TICs	1.5	Obligatorio
		On line
Formación permanente y desarrollo	1.5	Obligatorio
profesional.		S

Denominación del módulo	MÓDULO VII. PRÁCTICUM Y TRABAJO FIN DE MÁSTER
Créditos ECTS	21
Carácter	Obligatorio
Requisitos previos	Los que establezca con carácter general la Universidad de Navarra y la Facultad de Filosofía y Letras
Sistemas de evaluación	

PRACTICUM

Desde el comienzo de su actividad y a lo largo de la misma, el alumno debe realizar las siguientes tareas:

- Proyecto Inicial que deberá ser trabajado personalmente con su Tutor de Prácticas de la Universidad.
- Cuaderno de incidencias pautado
- *Memoria Final* que deberá ser entregada personalmente a su Tutor de Prácticas de la Universidad, una vez finalizado su Practicum.
- Cuestionario de autoevaluación en el que el alumno ha de valorar la calidad de la práctica y de la actividad por él desempeñada y que deberá ser entregado personalmente a su Tutor de Prácticas de la Universidad, una vez finalizado su Practicum.

TRABAJO FIN DE MÁSTER

I. Información de los criterios de evaluación

Al inicio del trabajo se comunicarán con claridad y transparencia los objetivos y los criterios de evaluación así como el peso que las distintas actividades tendrán en la nota final.

II Evaluación del aprendizaje del estudiante

- Evaluación interna:
 - o Informe de las entrevistas realizadas con el tutor académico (motivación, participación, etc.) (10%)
 - Evaluación del trabajo fin de grado (40%)
 - Evaluación de la defensa del trabajo fin de grado: evaluación realizada por un comité de expertos (35-40%)
- Autoevaluación: informe realizado por parte del alumno (expectativas, aprendizajes adquiridos, evaluación del desarrollo personal, etc.) (10%)

RESULTADOS (calificación final):

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto

1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB); Matrícula de Honor (MH).

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Se describen a continuación las actividades formativas que se realizarán en este módulo. Cada materia realizará las actividades formativas que se adecuen mejor a sus características

Actividades	Metodología de enseñanza aprendizaje	
formativas		
Actividades presenciales en el centro de practicum	·	
	El calendario y horario se fijará con cada centro, y se especificará en la presentación de cada una de las prácticas ofrecidas por los centros. En la medida que sea posible, los alumnos podrán elegir entre los diferentes centros de Practicum, el que más se adecue a sus preferencias, teniendo en cuenta además otros criterios de su formación, como por ejemplo los diferentes itinerarios. Los alumnos dispondrán al comienzo de curso del programa del Practicum y serán informados de las sesiones de seguimiento y coordinación que realizarán con el tutor de su Practicum en la universidad.	
	b) Estancias prácticas b1) Prácticum I (Prácticum de observación). Durante el módulo genérico (primer trimestre del máster). 3 cr en total b2) Prácticum II (Prácticum profesionalizante). Ultimo trimestre del máster. 12 cr. en total Las actividades del Practicum incluyen la reflexión crítica sobre la propia actividad y el diálogo interactivo con el profesor tutor del centro y el de la universidad sus	

	opiniones y valoraciones acerca de las diferentes actuaciones educativas: - conocimiento de las características de los estudiantes y detección de necesidades - elaboración de propuestas didácticas para conseguir los aprendizajes de los alumnos - planificar situaciones educativos de atención a la diversidad - utilizar estrategias de evaluación - orientar a las familias - analizar críticamente el desempeño de la docencia - desarrollar proyectos de innovación - participar en propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación (centro, aula)		
Tutorías en la universidad y seminarios	a) Tutorías del practicum Junto a la actividad en el centro correspondiente, se distribuirán sesiones de seguimiento y coordinación que realizarán con el tutor de su Practicum en la universidad. Estas serán obligatorias y objeto de evaluación final. En ellas se revisarán los trabajos realizados, y se dialogará con cada alumno sobre la marcha de su Practicum: actividades que desempeñan, dificultades encontradas, dudas, sugerencias de mejora o posibles aspectos a modificar.		
b) Seminarios y talleres Además de las tutorías tendrán lugar seminates de apoyo para:			
	- proporcionar conocimientos y habilidades para algunas competencias		
	- favorecer la reflexión compartida de sobre la experiencias de las estancias prácticas		
Evaluación	Desde el comienzo de la actividad, y a lo largo de la misma, el alumno debe realizar las siguientes tareas:		
	- Proyecto Inicial		

	- C	uaderno de Incid	encias	
	- Memoria Final			
	- Cuestionario de Autoevaluación			
	- Trabajo fin de master			
Trabajo	Trabajo personal, basado en la revisión de diferentes			
autónomo del	fuentes	s de información,	para la elaboración de:	
alumno	- Memoria de observación del Prácticum I			
(Trabajo de	- Proyecto Inicial, Cuaderno de Incidencias y			
fin de master)	Memoria Final del Practicum (1 cr)			
	- Trabajo de fin de master (6 cr), que compendia			
	la formación adquirida a lo largo de todas las			
	enseñanzas descritas (además de las competencias			
	recogidas en este módulo de Practicum, todas las			
	propias del resto de materias de este master)			
Descripción de las materias				
Materias		ECTS	Carácter	
Prácticum		15	Obligatorio	
Trabajo fin	de	6	Obligatorio	
máster				

Denominación del módulo	MÓDULO VIIbis. PRÁCTICUM Y TRABAJO FIN DE MÁSTER de la ESPECIALIDAD DE ORIENTACIÓN		
Créditos ECTS	21		
Carácter	Obligatorio		
Requisitos previos	Los que establezca con carácter general la Universidad de Navarra y la Facultad de Filosofía y Letras		
Sistemas de evaluación			

PRACTICUM

Desde el comienzo de su actividad y a lo largo de la misma, el alumno debe realizar las siguientes tareas:

- Proyecto Inicial que deberá ser trabajado personalmente con su Tutor de Prácticas de la Universidad.
- Cuaderno de incidencias pautado
- *Memoria Final* que deberá ser entregada personalmente a su Tutor de Prácticas de la Universidad, una vez finalizado su Practicum.
- Cuestionario de autoevaluación en el que el alumno ha de valorar la calidad de la práctica y de la actividad por él desempeñada y que deberá ser entregado personalmente a su Tutor de Prácticas de la Universidad, una vez finalizado su Practicum.

TRABAJO FIN DE MÁSTER

I. Información de los criterios de evaluación

Al inicio del trabajo se comunicarán con claridad y transparencia los objetivos y los criterios de evaluación así como el peso que las distintas actividades tendrán en la nota final.

II Evaluación del aprendizaje del estudiante

- Evaluación interna:
 - o Informe de las entrevistas realizadas con el tutor académico (motivación, participación, etc.) (10%)
 - o Evaluación del trabajo fin de grado (40%)
 - Evaluación de la defensa del trabajo fin de grado: evaluación realizada por un comité de expertos (35-40%)
- Autoevaluación: informe realizado por parte del alumno (expectativas, aprendizajes adquiridos, evaluación del desarrollo personal, etc.) (10%)

RESULTADOS (calificación final):

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB); Matrícula de Honor (MH).

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Se describen a continuación las actividades formativas que se realizarán en este módulo. Cada materia realizará las actividades formativas que se adecuen mejor a sus características

adecuen mejor a		ı a	sus caracteristicas
	Actividades formativas		Metodología de enseñanza aprendizaje
L			
	Actividades presenciales e el centro o practicum	en de	a) Aspectos organizativos: Cada alumno tendrá asignado un profesor tutor en la Universidad y otro en el centro donde realice sus prácticas.
			El calendario y horario se fijará con cada centro, y se especificará en la presentación de cada una de las prácticas ofrecidas por los centros. En la medida que sea posible, los alumnos podrán elegir entre los diferentes centros de Practicum, el que más se adecue a sus preferencias, teniendo en cuenta además otros criterios de su formación, como por ejemplo los diferentes itinerarios. Los alumnos dispondrán al comienzo de curso del programa del Practicum y serán informados de las sesiones de seguimiento y coordinación que realizarán con el tutor de su Practicum en la universidad. b) Estancias prácticas b1) Prácticum I (Prácticum de observación). Durante el módulo genérico (primer trimestres del máster). 3 cr en total b2) Practicum II (Prácticum profesionalizante). Ultimo trimestre del máster. 12 cr. en total

	sobre la propia actividad y el diálogo interactivo con el profesor tutor del centro y el de la universidad sus opiniones y valoraciones acerca de las diferentes actuaciones educativas: - conocimiento de las características de los estudiantes y detección de necesidades - elaboración de propuestas didácticas para conseguir los aprendizajes de los alumnos - planificar situaciones educativos de atención a la diversidad - utilizar estrategias de evaluación - orientar a las familias - analizar críticamente el desempeño de la docencia - desarrollar proyectos de innovación - participar en propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación (centro, aula)				
Tutorías en la universidad y seminarios	a) Tutorías del practicum Junto a la actividad en el centro correspondiente, se distribuirán sesiones de seguimiento y coordinación que realizarán con el tutor de su Practicum en la universidad. Estas serán obligatorias y objeto de evaluación final. En ellas se revisarán los trabajos realizados, y se dialogará con cada alumno sobre la marcha de su Practicum: actividades que desempeñan, dificultades encontradas, dudas, sugerencias de mejora o posibles aspectos a modificar.				
	b) Seminarios y talleres Además de las tutorías tendrán lugar seminarios y				
	talleres de apoyo para:				
	 proporcionar conocimientos y habilidades para algunas competencias 				
	 favorecer la reflexión compartida de sobre la experiencias de las estancias prácticas 				
Evaluación	Desde el comienzo de la actividad, y a lo largo de la				

	misma, el alumno debe realizar las siguientes tareas:			
	- Pi	royecto Inicial		
	- C	uaderno de Incid	encias	
	- M	lemoria Final		
	- Cuestionario de Autoevaluación			
	- Tı	rabajo fin de mas	ster	
alumno (Trabajo de fin de master)	J			
Descripción de las materias				
Materias	<u> </u>	ECTS	Carácter	
Prácticum	:	15	Obligatorio	
Trabajo fin máster	de	6	Obligatorio	

MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

B) MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

a) Coordinación docente interna (entre módulos)

La Facultad de Filosofía y Letras, a propuesta de la Comisión Gestora del Máster, nombrará:

- un coordinador del módulo genérico
- un coordinador de cada una de las cinco especialidades.

La labor de estos 6 coordinadores, que forman junto con el director de la Comisión Gestora una comisión docente con reuniones periódicas, consistirá en:

- 1. Coordinar con los profesores el calendario de la respectiva especialidad
- 2. Coordinar las *guías_docentes* de las respectivas asignaturas para evitar repeticiones innecesarias y garantizar que se cubren las competencias previstas
- 3. Obtener la información sobre procesos y resultados de aprendizaje para que la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Centro cumpla las labore especificadas en el apartado 9
- 4. Coordinar a los tutores de la universidad para:
 - el asesoramiento al alumno durante todo el MUP
 - la coordinación con el tutor del centro de prácticas
 - la dirección del trabajo fin de máster
- b) Coordinación docente externa (prácticas)

En el caso de las prácticas, el convenio ya establecido con el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra prevé una Comisión de dirección y seguimiento constituida por miembros de la Administración Pública que corresponda y por un vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras, el Director del Departamento de Educación de la Universidad de Navarra y el profesor coordinador de prácticas que designe la Universidad de Navarra, tal y como se detalla en el apartado sobre el sistema de garantía de calidad.

El profesor coordinador de prácticas es el responsable de la coordinación de los tutores-profesores de secundaria de los centro de prácticas

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PROPIOS (PRACTICUM) Y DE ACOGIDA

C) PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PROPIOS (PRACTICUM) Y DE ACOGIDA

El equipo gestor del Máster se encarga de organizar la movilidad de profesores y estudiantes. Esta está estrechamente ligada al período correspondiente al Prácticum y deberá realizarse en coordinación con las administraciones educativas. Dado que el máster contempla la especialización en enseñanza de idiomas, así como que un énfasis en AICLE, se estima necesaria la presencia de nuestros estudiantes en centros bilingües nacionales.

Los procedimientos en este ámbito pueden ser divididos en tres fases: antes, durante y después de su realización.

Antes de la realización de las prácticas en centros, instituciones u organizaciones, la Junta del Máster, previo a la firma del correspondiente convenio, les informará directamente y proporcionará material acerca del plan de estudios del Máster con el fin de que conozcan los objetivos del mismo y los conocimientos y habilidades o capacidades que supuestamente los alumnos adquirirán durante el transcurso de los períodos docentes. Asimismo, la Junta del Máster requerirá a los centros que le proporcionen, con el mayor detalle posible, el tipo de tareas que los alumnos efectuarán en su período de prácticas.

La asignación de las prácticas, de acuerdo con el sistema que se establezca, se realizará a comienzos del mes de octubre. Cada centro u organización contará con un tutor que se encargará de la atención del trabajo encomendado al alumno, en las condiciones establecidas por convenio con las administraciones educativas. El nombre y función del tutor deben ser conocidos tanto por la dirección del Máster como por el alumno. Durante la realización de las prácticas, la dirección del Máster establecerá dos vías principales de comunicación para lograr un seguimiento lo más fiable posible de su calidad: las valoraciones y comentarios de los propios alumnos, realizadas a través de diferentes cauces de comunicación, y la opinión de los responsables del centro u organización, especialmente del tutor designado al alumno. No habrá una periodicidad establecida para recabar este tipo de información. El alumno podrá dirigirse a la Junta del Máster en cualquier momento y asimismo la dirección del Máster podrá obtener información de las entidades de prácti<u>cas acerca del desarrollo de</u>

las mismas. A su vez, dichas organizaciones podrán ponerse en contacto con la dirección del Máster para cualquier asunto relativo a las prácticas durante su desarrollo.

La última fase se describe en el apartado correspondiente a la descripción del módulo VI, así como en el documento que se adjunta sobre los sistemas de garantía de calidad del título.

Hasta el momento, para el desarrollo de las prácticas del máster, contamos con el Convenio firmado con el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra con fecha 9 de diciembre de 2008.